

PROGRAMACIÓN DIDÁCTICA DE:



EDITORIAL:

Klett

MATERIA:

Alemán como Lengua Extranjera

VIGENCIA:

Escuelas Oficiales de Idiomas (EEOII)

ÍNDICE

0. INTRODUCCIÓN	3
I. CONTENIDOS DEL CURRÍCULUM LOMCE PARA LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS	5
A. COMPETENCIAS CLAVE	6
B. CONTRIBUCIÓN DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE.....	10
II. COMPONENTES DEL MÉTODO NETZWERK NEU A1	12
III. UNIDADES DIDÁCTICAS	13
Unidad 1: Guten Tag!	13
Unidad 2: Freunde, Kollegen und ich	15
Unidad 3: In Hamburg	17
Unidad 4: Guten Appetit!	19
Unidad 5: Alltag und Familie	21
Unidad 6: Zeit mit Freunden	23
IV. SECUENCIACIÓN	24

0. INTRODUCCIÓN

El plurilingüismo es una de las señas de identidad de la ciudadanía en una Europa multilingüe y multicultural, cuya diversidad no debe suponer un obstáculo a la movilidad y la cooperación sino constituir una fuente de riqueza personal, social y cultural y un factor de progreso. A este fin, el Consejo Europeo recoge entre sus conclusiones la necesidad de coordinar esfuerzos en pos de una economía competitiva basada en el conocimiento, e insta a los Estados miembros de la Unión Europea a desarrollar acciones educativas conducentes a la mejora del dominio de las competencias clave, en particular mediante la enseñanza de al menos dos lenguas extranjeras desde una edad muy temprana.

En el mismo sentido, y en relación con el aprendizaje a lo largo de la vida, el Consejo de Europa señala que la finalidad de la educación lingüística en el mundo de hoy no debe ser tanto el dominio de una o más lenguas segundas tomadas aisladamente como el desarrollo de un perfil plurilingüe e intercultural integrado por competencias diversas en distintas lenguas y a diferentes niveles, en función de los intereses y necesidades cambiantes del individuo.

Siguiendo el sistema descriptivo del Marco Común Europeo de Referencia para las Lenguas (MCERL), el currículo de Segunda Lengua Extranjera correspondiente a estas etapas recoge los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables que articularán la materia, con el fin de que el alumnado pueda desarrollar en el segundo idioma que haya escogido, en sinergia con las enseñanzas de la segunda lengua extranjera en la etapa de Educación Primaria, las competencias clave que le permitan desenvolverse en dicho idioma con sencillez, pero con suficiencia, en las situaciones más habituales en que pueda encontrarse en los ámbitos personal, público, educativo y ocupacional.

Integrando todos los aspectos que conforman la comunicación lingüística, el currículo básico se estructura en **cuatro bloques** correspondientes a las distintas actividades de lengua, tal como éstas se describen en el MCERL: **comprensión y producción (expresión e interacción) de textos orales y escritos**. Cada uno de estos bloques comprende, para cada conjunto de actividades, los criterios de evaluación y los estándares de aprendizaje evaluables entre los que existe una relación no unívoca debido a la especial naturaleza de la actividad lingüística; esto supone que, para evaluar el grado de adquisición de las diversas competencias necesarias para llevar a cabo las acciones recogidas en cada uno de los **estándares de aprendizaje**, habrán de aplicarse todos y cada uno de los **criterios de evaluación** descritos para la actividad correspondiente; a su vez, de los estándares de aprendizaje

habrán de derivarse los correspondientes contenidos competenciales (estratégicos, socioculturales y sociolingüísticos, funcionales, sintáctico-discursivos, léxicos, fonético-fonológicos, y ortográficos) cuyo grado de consecución se evaluará aplicando los criterios respectivos.

Como se desprende tanto de los estándares de aprendizaje como de los criterios de evaluación generales para cada bloque de actividades, el currículo básico está orientado a la acción, es decir, a desarrollar en el alumnado la capacidad de integrar y de poner en juego las actitudes, los conocimientos y las destrezas que le permitan comunicarse en situaciones específicas en el mundo real.

Esta capacidad para la comunicación efectiva en contextos reales supone, en primer lugar, considerar la lengua como algo que se hace y que se aprende a hacer, antes que como algo que se estudia y simplemente se sabe. La comunicación en el mundo real requiere, asimismo, abordar el aprendizaje, la enseñanza y la evaluación a partir del texto como una unidad, en la que se materializan conjuntamente todos los aspectos que en un análisis más teórico de la lengua suelen tratarse por separado y como componentes aislados.

No debe olvidarse que son las actividades de comprensión y producción de dichos textos, en determinados contextos, lo que constituye la acción comunicativa lingüística real. Por todo ello, y para que el alumnado pueda hacer un uso de la lengua que responda eficazmente al reto comunicativo, es conveniente que tanto el análisis y la reflexión sobre la lengua como su estudio y su práctica se deriven de lo que el texto oral o escrito demande en cada caso, y que tanto el trabajo realizado en el aula como en el aprendizaje autónomo tengan como referencia los textos que los alumnos habrán de ser capaces de comprender y de producir, de manera que las acciones pedagógicas y las tareas de aprendizaje, aun siendo diversas y motivadoras, tengan siempre como característica común la contribución a la consecución de los objetivos específicos que establecen los estándares de aprendizaje evaluables para cada conjunto de actividades lingüísticas en la etapa respectiva.

I. CONTENIDOS DEL CURRÍCULUM LOMCE PARA LA ENSEÑANZA DE LAS LENGUAS EXTRANJERAS

La Ley Orgánica 8/2013, de 9 de diciembre, para la Mejora de Calidad Educativa (LOMCE), va más allá al poner el énfasis en un modelo de currículo basado en competencias: introduce un nuevo artículo 6 bis en la Ley Orgánica 2/2006, de 3 de mayo, de Educación, que en su apartado 1.e) establece que corresponde al Gobierno «el diseño del currículo básico, en relación con los objetivos, competencias, contenidos, criterios de evaluación, estándares y resultados de aprendizaje evaluables, con el fin de asegurar una formación común y el carácter oficial y la validez en todo el territorio nacional de las titulaciones a que se refiere esta Ley Orgánica».

A efectos del Real Decreto 1106/2014, se entenderá por:

- a) Currículo: regulación de los elementos que determinan los procesos de enseñanza y aprendizaje para cada una de las enseñanzas y etapas educativas.
- b) Objetivos: referentes relativos a los logros que el estudiante debe alcanzar al finalizar cada etapa, como resultado de las experiencias de enseñanza-aprendizaje intencionalmente planificadas a tal fin.
- c) Competencias: capacidades para aplicar de forma integrada los contenidos propios de cada enseñanza y etapa educativa, con el fin de lograr la realización adecuada de actividades y la resolución eficaz de problemas complejos.
- d) Contenidos: conjunto de conocimientos, habilidades, destrezas y actitudes que contribuyen al logro de los objetivos de cada enseñanza y etapa educativa y a la adquisición de competencias. Los contenidos se ordenan en asignaturas, que se clasifican en materias y ámbitos, en función de las etapas educativas o los programas en que participe el alumnado.
- e) Estándares de aprendizaje evaluables: especificaciones de los criterios de evaluación que permiten definir los resultados de aprendizaje, y que concretan lo que el estudiante debe saber, comprender y saber hacer en cada asignatura; deben ser observables, medibles y evaluables y permitir graduar el rendimiento o logro alcanzado. Su diseño debe contribuir y facilitar el diseño de pruebas estandarizadas y comparables.
- f) Criterios de evaluación: son el referente específico para evaluar el aprendizaje del alumnado. Describen aquello que se quiere valorar y que el alumnado debe lograr, tanto en conocimientos como en competencias; responden a lo que se pretende conseguir en cada asignatura.

g) Metodología didáctica: conjunto de estrategias, procedimientos y acciones organizadas y planificadas por el profesorado, de manera consciente y reflexiva, con la finalidad de posibilitar el aprendizaje del alumnado y el logro de los objetivos planteados.

A. COMPETENCIAS CLAVE

A efectos de la Orden ECD/65/2015, de 21 de enero, las competencias clave del currículo son las siguientes:

1. Comunicación lingüística.
2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología.
3. Competencia digital.
4. Aprender a aprender.
5. Competencias sociales y cívicas.
6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor.
7. Conciencia y expresiones culturales.

1. Competencia en comunicación lingüística

Se trata de una competencia muy compleja. Está vinculada a la acción comunicativa dentro de unas prácticas sociales, en la que el individuo, además de producir, también recibe mensajes con distintas finalidades. Supone la apertura de una vía de conocimiento, dentro y fuera de la escuela, y enriquecimiento cultural y constituye un objetivo de aprendizaje permanente, considerando la lectura como el principal medio para la ampliación del aprendizaje y de esta competencia.

El individuo, mediante la utilización del lenguaje como instrumento de comunicación, pone en funcionamiento una serie de actitudes y valores como son el respeto a las normas de convivencia, el ejercicio de la ciudadanía, el desarrollo de un espíritu crítico, el respeto a los derechos humanos y el pluralismo, la resolución de conflictos, el desarrollo de las capacidades afectivas en todos los ámbitos, interés hacia el aprendizaje y el reconocimiento de las destrezas inherentes a esta competencia como fuente de placer.

La competencia en comunicación lingüística está constituida por cinco componentes: lingüístico, pragmático-discursivo, socio-cultural, estratégico y personal, que se concretan en distintas dimensiones en la interacción comunicativa.

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

La competencia matemática implica la capacidad de aplicar el razonamiento matemático y sus herramientas para describir, interpretar y predecir distintos fenómenos en su contexto. Requiere conocimientos sobre los números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y de razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria y el mundo laboral. Su adquisición supone, en suma, establecer una relación profunda entre el conocimiento conceptual y el conocimiento procedimental, implicados en la resolución de una tarea matemática determinada. Esta competencia incluye una serie de actitudes y valores que se basan en el rigor, el respeto a los datos y la veracidad. Los ámbitos integrados en la competencia matemática son los referentes a los números, el álgebra, la geometría y la estadística. Las competencias básicas en ciencia y tecnología proporcionan un acercamiento al mundo físico y a la interacción responsable en él. Contribuyen al desarrollo del pensamiento científico y capacitan al individuo para identificar, plantear y resolver situaciones de la vida cotidiana, para actuar frente a los retos y problemas propios de las actividades científicas y tecnológicas.

El desarrollo de estas competencias requiere una serie de conocimientos científicos relativos a la física, química, biología, geología, matemáticas y tecnologías, que se derivan de conceptos, procesos y situaciones interconectadas; así como unas destrezas que permitan utilizar y manipular herramientas tecnológicas, datos y procesos científicos para alcanzar un objetivo.

Las actitudes y valores integrados en estas competencias están relacionados con la asunción de criterios éticos, el interés por la ciencia, el apoyo a la investigación científica, la valoración del conocimiento científico y la responsabilidad sobre la conservación de los recursos naturales y medioambientales, así como la adopción de una actitud adecuada para lograr una vida física y mental saludable en un entorno natural y social.

3. Competencia digital

Implica el uso creativo, crítico y seguro de las tecnologías de la información y la comunicación. Supone la adecuación a los cambios que introducen las nuevas tecnologías y la adquisición de nuevos conocimientos, habilidades y actitudes para ser competente en un entorno digital.

Requiere el conocimiento de las principales aplicaciones informáticas, y precisa del desarrollo de diversas destrezas relacionadas con el acceso a la información, el procesamiento y uso para la comunicación, la creación de contenidos, la seguridad y la resolución de problemas en distintos contextos.

El individuo ha de ser capaz de hacer un uso habitual de los recursos tecnológicos disponibles con el fin de resolver los problemas reales de un modo eficiente, así como evaluar y seleccionar nuevas fuentes de información e innovaciones tecnológicas, a medida que van apareciendo, en función de su utilidad para acometer tareas u objetivos específicos. La adquisición de esta competencia requiere además actitudes y valores que permitan al usuario adaptarse a las nuevas necesidades establecidas por las tecnologías, su apropiación y adaptación a los propios fines y la capacidad de interaccionar socialmente en torno a ellas. Por otra parte, la competencia digital implica la participación y el trabajo colaborativo, así como la motivación y la curiosidad por el aprendizaje y la mejora en el uso de las tecnologías.

4. Aprender a aprender

Esta competencia supone, por un lado, iniciarse en el aprendizaje y, por otro, ser capaz de continuar aprendiendo de manera autónoma, aspecto fundamental para el aprendizaje permanente.

Aprender a aprender incluye una serie de conocimientos y destrezas que requieren una reflexión y toma de conciencia sobre los propios procesos de aprendizaje, por lo que los procesos de conocimiento se convierten en objeto del conocimiento y se ha de aprender a ejecutarlos adecuadamente.

Las actitudes y valores clave en la adquisición de esta competencia son la motivación para aprender y la confianza para alcanzar las metas del aprendizaje.

5. Competencias sociales y cívicas

Estas competencias implican la habilidad y capacidad para utilizar los conocimientos y actitudes sobre la sociedad para comprender la realidad social del mundo en que se vive y ejercer la ciudadanía democrática en una sociedad cada vez más plural.

La competencia social se relaciona con el bienestar personal y colectivo y requiere la adquisición de conocimientos que permitan comprender y analizar los códigos de conducta y el comportamiento adecuado para convivir en sociedad.

Los elementos fundamentales de esta competencia son la capacidad de comunicarse de forma constructiva en distintos entornos y la seguridad en uno mismo, la integridad y la honestidad. La competencia cívica se basa en el conocimiento crítico de los conceptos de democracia, justicia, igualdad, ciudadanía y derechos civiles. En esta competencia son fundamentales: la habilidad para interactuar eficazmente en el ámbito público, manifestar solidaridad e interés por los problemas de

la comunidad, el respeto de los derechos humanos, la igualdad, la apreciación y comprensión de las diferentes religiones o culturas.

El desarrollo de estas competencias implica afrontar los conflictos con valores éticos y ejercer los derechos y deberes ciudadanos desde una actitud solidaria y responsable.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Esta competencia se refiere a la capacidad de transformar ideas en actos, lo que implica adquirir conciencia de una situación y optar con criterio propio y llevar adelante las iniciativas necesarias para desarrollar la opción elegida y hacerse responsable de ella, tanto en el ámbito personal como en el social o laboral. La adquisición de esta competencia es determinante para la formación de futuros ciudadanos emprendedores, contribuyendo así a la cultura del emprendimiento.

Esta competencia requiere unos conocimientos relacionados con la capacidad de reconocer las oportunidades existentes para las actividades personales, profesionales y comerciales; y unas destrezas como la capacidad de análisis, de planificación, organización, gestión, toma de decisiones, resolución de problemas, liderazgo, pensamiento crítico, evaluación y auto-evaluación.

Requiere el desarrollo de actitudes y valores como la predisposición a actuar de forma creadora e imaginativa, el autoconocimiento y la autoestima, la independencia, el interés y esfuerzo, y el espíritu emprendedor.

7. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia implica conocer, apreciar, comprender y valorar críticamente diferentes manifestaciones culturales y artísticas, utilizarlas como fuente de disfrute y enriquecimiento personal y considerarlas parte del patrimonio cultural de los pueblos. Requiere conocimientos que permitan acceder a las distintas manifestaciones sobre la herencia cultural a todos los niveles. Comprende la concreción de la cultura y otras manifestaciones artístico-culturales de la vida cotidiana. Incorpora el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos y la identificación entre las diferentes manifestaciones artísticas y la sociedad.

La adquisición de esta competencia pone en funcionamiento destrezas como la aplicación de diferentes habilidades de pensamiento para poder comprender, valorar, emocionarse y disfrutar de las diferentes manifestaciones artísticas. Supone, además, actitudes y valores personales de interés, reconocimiento y respeto por ellas y por la conservación del patrimonio.

B. CONTRIBUCIÓN DE LA SEGUNDA LENGUA EXTRANJERA A LA ADQUISICIÓN DE LAS COMPETENCIAS CLAVE

1. Competencia en comunicación lingüística

El estudio de una lengua extranjera contribuye al desarrollo de esta competencia de una manera directa, completando, enriqueciendo y llenando de nuevos matices comprensivos y expresivos esta capacidad comunicativa general. Todos los contenidos de esta materia están enfocados a la adquisición de los conocimientos, destrezas y actitudes propias de las habilidades comunicativas (orales y escritas).

2. Competencia matemática y competencias básicas en ciencia y tecnología

Utilizar números y sus operaciones básicas, los símbolos y las formas de expresión y razonamiento matemático para producir e interpretar informaciones, para conocer más sobre aspectos cuantitativos y espaciales de la realidad y para resolver problemas relacionados con la vida diaria. Forma parte de la competencia matemática la habilidad para interpretar y expresar con claridad y precisión informaciones, datos y argumentaciones.

Las competencias científica y tecnológica, y partiendo del conocimiento de la naturaleza, de los conceptos, principios y métodos científicos fundamentales y de los productos y procesos tecnológicos, así como la comprensión de la incidencia de la ciencia y la tecnología sobre la naturaleza, permiten comprender mejor los avances, las limitaciones y los riesgos de las teorías científicas, las aplicaciones y la tecnología en las sociedades en general. Son parte de estas competencias básicas el uso de herramientas y máquinas tecnológicas, los datos científicos para alcanzar objetivos basados en pruebas.

3. Competencia digital

La competencia digital proporciona un acceso inmediato a un flujo incesante de información que aumenta cada día. El conocimiento de una lengua extranjera ofrece la posibilidad de comunicarse utilizando las nuevas tecnologías creando contextos reales y funcionales de comunicación. Esta competencia consiste en disponer de habilidades para buscar, obtener, procesar y comunicar información y transformarla en conocimiento.

4. Competencia para aprender a aprender

El aprendizaje de una lengua extranjera se rentabiliza enormemente si se incluyen contenidos directamente relacionados con la reflexión sobre el propio aprendizaje. Esto comporta la conciencia de aquellas capacidades que entran en juego en el aprendizaje como la atención, la concentración, la memoria, la comprensión, la expresión lingüística y la motivación del logro entre otras. El uso del Portfolio europeo de las lenguas puede tener una gran importancia para la adquisición de esta competencia.

5. Competencias sociales y cívicas

Las lenguas también son vehículo de comunicación y transmisión cultural. Aprender una lengua extranjera implica el conocimiento de rasgos y hechos culturales vinculados a las diferentes comunidades de hablantes de la misma. Este hecho favorece la comprensión de la realidad social en que se vive, el respeto, el reconocimiento y la aceptación de diferencias culturales y de comportamiento, promueve la tolerancia y la integración y ayuda a comprender y apreciar tanto los rasgos de identidad como las diferencias.

6. Sentido de iniciativa y espíritu emprendedor

Las decisiones que provoca la reflexión sobre el propio aprendizaje favorecen la autonomía. En la medida en que la autonomía e iniciativa personal involucran a menudo a otras personas, esta competencia obliga a disponer de habilidades sociales para relacionarse, cooperar y trabajar en equipo: ponerse en el lugar del otro, valorar las ideas de los demás, dialogar y negociar, la asertividad para hacer saber adecuadamente a los demás las propias decisiones, y trabajar de forma cooperativa y flexible. El sentido de iniciativa y espíritu emprendedor requiere poder reelaborar los planteamientos previos o elaborar nuevas ideas, buscar soluciones y llevarlas a la práctica.

7. Conciencia y expresiones culturales

Esta competencia se adquiere, fundamentalmente, cuando se le acerca al alumno a las manifestaciones culturales de los países de lengua alemana y a las creaciones artísticas, literarias, etc., de autores germanoparlantes. Se trata, por tanto, de una competencia que facilita tanto expresarse y comunicarse como percibir, comprender y enriquecerse con diferentes realidades y producciones del mundo del arte y de la cultura.

Esta competencia incorpora asimismo el conocimiento básico de las principales técnicas, recursos y convenciones de los diferentes lenguajes artísticos como la música, la literatura, las artes visuales y escénicas, o de las diferentes formas que adquieren las llamadas artes populares.

II. COMPONENTES DEL MÉTODO NETZWERK NEU A1

- Libro del alumno con audios y vídeos online: 978-3-12-607156-7
- Libro de ejercicios con audios y vídeos online: 978-3-12-607157-4
- Libro del alumno y libro de ejercicios A1.1 con audios y vídeos online:
978-3-12-607154-3
- Libro del alumno y libro de ejercicios A1.2 con audios y vídeos online:
978-3-12-607155-0
- Intensivtrainer A1: 978-3-12-607158-1
- Guía del profesor: 978-3-12-607160-4
- Testheft: 978-3-12-607159-8
- Guía del profesor: 978-3-12-607160-4
- Licencia digital para Blinklearning, libro del alumno A1.1: NP00860715401
- Licencia digital para Blinklearning, libro de ejercicios A1.1: NP00860715402
- Licencia digital para Blinklearning, libro del alumno A1.2: NP00860715501
- Licencia digital para Blinklearning, libro de ejercicios A1.2: NP00860715502
- Licencia digital para Klett Sparchen - libro digital para proyectar A1: NP00860716101
(fecha prevista de publicación 01/2020)

III. UNIDADES DIDÁCTICAS

Unidad 1: Guten Tag!

a) Tema

Primeros contactos, indicar información personal, números.

b) Competencia pragmática

Funciones

Usos sociales de la lengua:

Saludar y despedirse. Señalar qué no se entiende. Pedir repetición o aclaración

Control de la comunicación:

Deletrear

Información general:

Dar y pedir el número de teléfono y la dirección de teléfono. Dar y pedir información personal, hablar de países y lenguas. Contar hasta 20.

Estados de salud y de ánimo, sensaciones y sentimientos:

Preguntar por el estado de salud y reaccionar ante la pregunta.

Actividades de comunicación

Comprensión lectora:

Relacionar palabras alemanas y palabras internacionales. Leer y comprender diferentes diálogos y anotar los nombres de varias personas. Relacionar preguntas y respuestas de un diálogo. Rellenar un esquema con la información extraída de varios textos cortos.

Comprensión auditiva:

Entender y apuntar números de teléfono. Entender una conversación telefónica y apuntar las direcciones electrónicas. Entender un vídeo y apuntar información personal de los personajes. Ver un episodio del vídeo y solucionar diferentes actividades.

Expresión escrita:

Escribir las preguntas de una entrevista. Rellenar un formulario con información personal propia. Escribir presentaciones.

Expresión oral:

Entrevistar al compañero. Presentar al compañero.

Mediación oral: Presentar a un nuevo compañero de clase Erasmus otro compañero ya conocido.

Mediación escrita: Ayudar a un compañero extranjero a rellenar una inscripción de préstamo para la biblioteca de la Facultad.

Tareas

Confeccionar una lista de curso recogiendo datos personales.

Tipos de textos

Diálogos, fotos, dibujos, tablas, esquemas, listas, textos cortos, extracto de una conversación por chat, vídeo.

c) Competencia sociolingüística

Aspectos socioculturales

Hablar de países y sus lenguas. El papel de los saludos y despedidas formales e informales en el mundo germano parlante. Convenciones en el intercambio de información personal.

Recursos lingüísticos

Contenidos gramaticales

Oración:

Oraciones enunciativas e interrogativas (con y sin pronombre interrogativo).

Verbo:

La conjugación de los verbos regulares en singular y en la forma de cortesía.

Pronombres:

Los pronombres personales del nominativo singular y de la forma de cortesía.

Contenidos léxicos:

Los números cardinales hasta 20. Léxico necesario para dar información personal.

Contenidos fonéticos y ortográficos:

El abecedario en alemán. Equivalencia entre sonidos y escritura.

Contenidos discursivos:

Preguntar si no se ha comprendido.

d) Competencia estratégica

Evaluar el propio proceso de aprendizaje.

Unidad 2: Freunde, Kollegen und ich

a) Tema

Aficiones, trabajo, profesiones, días de la semana.

b) Competencia pragmática

Funciones

Usos sociales de la lengua:

Concertar citas.

Información general:

Hablar de las aficiones. Hablar del trabajo y de los horarios de trabajo. Decir los días de la semana. Hablar de las estaciones del año.

Organización del discurso:

Reaccionar y cooperar en la interacción.

Actividades de comunicación

Comprensión lectora:

Relacionar varios textos cortos con fotos. Rellenar una tabla con la información de varios textos cortos. Relacionar las preguntas y las respuestas de una entrevista. Rellenar un formulario con la información de un texto.

Comprensión auditiva:

Entender varias presentaciones y apuntar las aficiones de diferentes personas. Comprender varias entrevistas y rellenar una tabla con la información obtenida. Escuchar varios textos y apuntar la información. Rellenar una ficha de personal con la información de un vídeo. Escuchar varios diálogos y marcar la información correcta. Ver un episodio del vídeo y solucionar diferentes actividades.

Expresión escrita:

Escribir un texto sobre la propia profesión. Rellenar un formulario para registrarse en un club deportivo. Escribir las preguntas para una entrevista.

Expresión oral:

Entrevistar al compañero acerca de sus aficiones. Concertar una cita con un compañero. Presentar la profesión de un compañero. Simular una entrevista en el trabajo con un compañero. Entrevistar al compañero acerca de sus actividades laborales y de ocio.

Mediación oral: Hacer una entrevista a una persona para un puesto de trabajo y explicar a la otra persona en qué consiste el puesto de trabajo en concreto.

Mediación escrita: Aclarar a una persona extranjera su horario laboral en caso de que fuera admitido para el puesto durante la entrevista.

Tareas

Elaborar un póster sobre los lugares de la ciudad y rodearlos del color correspondiente a

su artículo relativo al género y presentarlo en el aula. Preguntar por información personal a los compañeros y rellenar un formulario con la información recibida.

Tipos de textos

Perfil personal (red social). Formulario para registrarse en un club deportivo. Crucigrama, diálogos, fotos, dibujos, tablas, esquemas, listas, textos cortos, vídeo.

c) Competencia sociolingüística

Aspectos socioculturales

Aficiones deportivas típicas en los países germanoparlantes.

Recursos lingüísticos

Contenidos gramaticales

Sustantivo:

El plural de los sustantivos.

Artículos:

Los artículos determinados en nominativo.

Verbo:

La conjugación de los verbos regulares en presente (singular y plural). Los verbos irregulares “haben” y “sein”. También de otros verbos regulares cotidianos.

Pronombres:

Los pronombres personales en nominativo (singular y plural)

Contenidos léxicos:

Las aficiones. Los días de la semana. Elementos de primera necesidad. Las profesiones. Los números cardinales a partir de 20.

Contenidos fonéticos:

La entonación en las oraciones enunciativas e interrogativas.

d) Competencia estratégica

Evaluar el propio proceso de aprendizaje.

Unidad 3: Im Hamburg

a) Tema

La ciudad. Medios de comunicación. Orientación en la ciudad.

b) Competencia pragmática

Funciones

Usos sociales de la lengua

Señalar que no se entiende. Pedir repetición o aclaración.

Control de la comunicación: Información general

Nombrar lugares y edificios. Preguntar por un sitio de la ciudad. Pedir información sobre la ciudad. Nombrar los diferentes medios de transporte. Preguntar por el camino. Indicar el camino. Nombrar los meses y estaciones del año. Hablar sobre hobbies.

Organización del discurso:

Reaccionar y cooperar en la interacción.

Actividades de comunicación

Comprensión lectora:

Relacionar reportajes radiofónicos cortos con textos. Relacionar textos sobre eventos culturales con fotos. Relacionar situaciones con informaciones breves.

Comprensión auditiva:

Relacionar reportajes radiofónicos cortos con textos. Entender una conversación sobre algunos lugares de interés en Hamburgo y marcar la información correcta. Escuchar la descripción de un camino y marcarlo en un plano. Ver un episodio del video y solucionar diferentes actividades.

Expresión escrita:

Escribir diálogos sobre lugares de interés turístico. Escribir las intervenciones de una persona en un diálogo.

Expresión oral:

En un juego preguntar por el camino y explicar el camino al compañero. Hablar de los lugares de interés turístico.

Mediación oral: Explicar a unos turistas extranjeros el camino para llegar a un destino turístico muy importante en la ciudad.

Mediación escrita: Ayudar a unos turistas extranjeros a completar los datos personales en un formulario para poder comprar un billete de tren de grupo.

Tareas

Recopilar información sobre la ciudad de origen y presentarla a los compañeros.

Tipos de textos

Juego de dados, diálogos, fotos, dibujos, tablas, esquemas, plano, textos cortos, guía del ocio, vídeo, anuncios cortos.

c) Competencia sociolingüística

Aspectos socioculturales

Lugares de interés turístico. Eventos culturales en Hamburgo.

Recursos lingüísticos

Contenidos gramaticales

Artículo:

Los artículos determinados, indeterminados y negativos.

Verbo:

El imperativo en la forma de cortesía.

Contenidos léxicos:

Los nombres de lugares y edificios. Los medios de transporte. Las direcciones.

Contenidos fonéticos y ortográficos:

Las vocales cortas y largas.

d) Competencia estratégica

Evaluar el propio proceso de aprendizaje. Estrategias para memorizar los artículos (colores, grupos semánticos, etc.). El uso del diccionario.

Unidad 4: Guten Appetit!

a) Tema

La compra y las comidas

b) Competencia pragmática

Funciones

Información general:

Hablar de la comida. Planificar la compra.

Opiniones y valoraciones:

Expresar gustos y preferencias sobre la comida.

Organización del discurso:

Reaccionar y cooperar en la interacción.

Actividades de comunicación

Comprensión lectora:

Leer un texto y apuntar la información más importante. Leer varios textos largos, marcar la información y contestar preguntas. Leer un texto y relacionar preguntas con los correspondientes párrafos.

Comprensión auditiva:

Escuchar varios textos y relacionarlos con fotos. Escuchar varios textos y marcar la información correcta. Escuchar una conversación telefónica y apuntar la lista de la compra; dar información adicional. Escuchar varios diálogos y relacionarlos con dibujos. Ver un episodio del video y solucionar diferentes actividades.

Expresión escrita:

Escribir un texto sobre las costumbres alimentarias de un compañero. Contestar por escrito preguntas acerca de un texto.

Expresión oral:

Informar a los compañeros sobre el contenido de un texto leído. Entrevistar al compañero acerca de sus costumbres alimentarias.

Mediación oral: Explicar a unos amigos extranjeros que han quedado para cenar la carta del restaurante.

Mediación escrita: Anotar los ingredientes de un plato a un amigo extranjero porque tiene algún tipo de alergia y no sabe si puede tomarlo.

Tareas

Elaborar en grupos un póster sobre las comidas y presentarlo en el aula. Planificar la compra para una comida común.

Tipos de textos

Asociograma, sms, sopa de letras, lista de la compra, diálogos, fotos, dibujos, tablas, esquemas, planos, textos cortos y largos, guía del ocio, vídeo, anuncios cortos.

c) Competencia sociolingüística

Aspectos socioculturales

La comida en los países de habla alemana. Las profesiones relacionadas a la comida.

Recursos lingüísticos

Contenidos gramaticales

Oración:

La posición de los elementos en las estructuras sintácticas.

Verbo:

Verbos con acusativo

Artículo:

Los artículos (determinado, indeterminado y negativo) en acusativo.

Contenidos léxicos:

Las comidas. Los alimentos. Las bebidas. Las tiendas.

Contenidos fonéticos y ortográficos:

Las metafonías “ä, ö, ü”.

d) Competencia estratégica

Evaluar el propio proceso de aprendizaje. Elaboración de asociogramas para facilitar el aprendizaje de vocabulario

Unidad 5: Alltag und Familie

a) Tema

Los horarios

b) Competencia pragmática

Funciones

Usos sociales de la lengua:

Quedar con alguien. Pedir disculpas por llegar tarde y reaccionar ante una disculpa.

Información general:

Indicar y entender la hora. Dar indicaciones de tiempo. Hablar de la familia.

Opiniones y valoraciones:

Expresar gustos y preferencias.

Peticiones, instrucciones y sugerencias:

Concertar una cita por teléfono.

Organización del discurso:

Reaccionar y cooperar en la interacción.

Actividades de comunicación

Comprensión lectora:

Leer un correo electrónico y marcar verbos. Leer varias agendas y relacionarlas con diferentes personas. Leer y completar mensajes en un libro de visitas.

Comprensión auditiva:

Escuchar una conversación telefónica y marcar la información correcta o falsa. Escuchar una conversación telefónica y relacionar preguntas con respuestas. Ver un episodio del vídeo y solucionar diferentes actividades.

Expresión escrita:

Anotar preguntas para una entrevista. Escribir un mensaje en un libro de visitas.

Expresión oral:

Informar a los compañeros sobre las actividades de un día. Enseñar y explicar a los compañeros fotos de familia. En un juego de rol concertar una cita. Hablar con el compañero sobre las actividades de tiempo libre.

Mediación oral: Explicar el horario de la oficina en España a una persona extranjera que se va a incorporar a trabajar en breve.

Mediación escrita: Anotar la jornada laboral en la empresa y sus nombres a una persona extranjera que se incorpora a trabajar en breve.

Tareas

Buscar imágenes y presentar a los compañeros a la propia familia o a una familia

inventada.

Tipos de textos

Agenda, conversación telefónica, página personal de Internet, correo electrónico, diálogos, fotos, dibujos, tablas, vídeo.

c) Competencia sociolingüística

Aspectos socioculturales

El concepto de la puntualidad en los países germano parlantes.

Recursos lingüísticos

Contenidos gramaticales

Oración:

Los verbos modales en la frase: paréntesis oracional.

Verbo:

Los verbos modales “müssen, können” y “wollen”.

Artículos:

Los artículos posesivos en nominativo y acusativo.

Preposiciones:

Las preposiciones temporales “am, um, von...bis”.

Contenidos léxicos:

La rutina diaria. Las horas. La familia.

Contenidos fonéticos:

Percibir y pronunciar la “r”.

d) Competencia estratégica

Evaluar el propio proceso de aprendizaje.

Unidad 6: Zeit mit Freunden

a) Tema

El tiempo libre

b) Competencia pragmática

Funciones

Información general:

Hablar de los cumpleaños. Hablar de un acontecimiento. Comprender información sobre el ocio en la radio. Hablar sobre un suceso.

Peticiones, instrucciones y sugerencias:

Planificar algo conjuntamente. Comprender y redactar una invitación. Pedir y pagar en un restaurante.

Organización del discurso:

Reaccionar y cooperar en la interacción.

Actividades de comunicación

Comprensión lectora:

Leer un extracto de una conversación por chat y apuntar la información acerca del tiempo libre. Leer un correo electrónico e informar al compañero acerca del contenido. Leer varios textos y apuntar información concreta en una tabla. Leer diferentes anuncios y completar la información. Leer descripciones de actividades de ocio y relacionarlas con fotos. Ordenar las intervenciones de un diálogo. Leer varios anuncios e identificar el más adecuado.

Comprensión auditiva:

Escuchar varios reportajes radiofónicos y apuntar la actividad descrita. Escuchar una conversación en un restaurante y marcar los pedidos. Escuchar una conversación en un restaurante y marcar quién dice qué cosa. Decir si unas afirmaciones son verdaderas o falsas. Escuchar una agenda de ocio radiofónica y completar la información en diferentes anuncios.

Expresión escrita:

Escribir una invitación por correo electrónico, describir las actividades que se realizan en el día de cumpleaños. Escribir un diálogo en un restaurante.

Expresión oral:

En un juego de rol realizar diálogos en un restaurante. Hablar con el compañero de diferentes tipos de locales. Hablar de las actividades de ocio y quedar con un compañero. Informar a los compañeros sobre las posibilidades de ocio en la propia ciudad.

Mediación oral: Explicar a un turista en un bar la costumbre de forma de pago en España

Mediación escrita: Anotar la información más importante de una invitación de cumpleaños a un amigo extranjero al que han invitado en una casa particular.

Tareas

Elaborar y poner en práctica un juego acerca del tiempo libre

Tipos de textos

Reportajes radiofónicos, fotos, tabla, dibujos, extracto de una conversación por chat, correo electrónico, sms, carta de menú, anuncios cortos.

c) Competencia sociolingüística

Aspectos socioculturales

El papel de los bares y los restaurantes en la sociedad de los países de habla alemana.

Recursos lingüísticos

Contenidos gramaticales

Verbo:

Los verbos separables. La conjugación en pretérito de los verbos “haben” y “sein”.

Pronombres:

Los pronombres personales en acusativo.

Preposiciones: Indicaciones de fechas con “am”. La preposición “für” + acusativo.

Contenidos léxicos:

Actividades de tiempo libre. La comida. Las bebidas. Eventos de ocio. Características.

Contenidos fonéticos:

Pronunciación correcta de los diptongos *ei*, *eu*, *au*.

d) Competencia estratégica

Evaluar el propio proceso de aprendizaje. Estrategias de lectura para encontrar información concreta en un texto.

IV. SECUENCIACIÓN

Estimamos que se necesitan alrededor de 60 horas para cada tomo del nivel A1 lo que equivale a 10 horas por unidad.